

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANKARAN S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Garchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **GRANKARAN S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: el señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, por sus propios derechos y como propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, asiste también en su calidad de Presidenta de la compañía, la señora Ana Rosalía Nevarez Ycaza.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
7. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
8. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
9. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
10. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión la Señora Rosalía Nevarez Ycaza y actúa como Secretario el señor Hernán Cordovez Dávalos. La Presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado es aprobado por la Junta, de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, que es aprobado de manera unánime.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a dar una explicación más detallada del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre

el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, los aprueba por unanimidad.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Hernán Córdova Dávalos, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.251,08 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta a las 11H35 minutos. F) Rosalía Nevárez Ycaza- Presidenta de la Junta, F) Hernán Córdova Dávalos-Secretario de la Junta-Accionista, y Juan Xavier Córdova Ortega, Accionista.

LO CERTIFICO.-


HERNÁN CORDOVA DAVALOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANKARAN S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **GRANKARAN S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: el señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, por sus propios derechos y como propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00 Dólares)**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR** cada una, asiste también en su calidad de Presidenta de la compañía, la señora Ana Rosalía Nevarez Ycaza.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión la Señora Rosalía Nevarez Ycaza y actúa como Secretario el señor Hernán Cordovez Dávalos. La Presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de tratado es aprobado por la Junta, de manera unánime.

Ai tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente, que es aprobado de manera unánime.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente procede a dar una explicación más detallada del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre

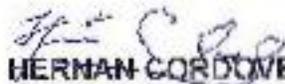
el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, los aprueba por unanimidad.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el señor Hernán Cordovez Dávalos, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.251,08 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio.

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta a las 11H35 minutos


ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

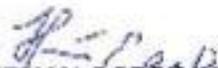
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA GRANKARAN S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2014

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS. por sus propios derechos, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA. por sus propios derechos, como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un dólar cada una.



**ANA ROSALIA NEVAREZ YCAZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA JUNTA**